

Resolución N° 87 /2025 H.J.E.P (E).-

San Miguel de Tucumán, 03 de noviembre de 2025.-

VISTO: el acta final con los resultados definitivos de fecha 31 de octubre de 2025 correspondiente a las elecciones municipales de Juan Bautista Alberdi, y

CONSIDERANDO

Conforme surge del acta final del día 31 de octubre de 2025 se ha realizado el escrutinio definitivo de las elecciones para los cargos de Intendente y Concejales de Juan Bautista Alberdi, con un total de 67 (sesenta y siete) mesas, más 1 (una) mesa de procesados privados de libertad, resolviéndose en su oportunidad el único reclamo formulado.-

Leída el acta antes dicha, con el consentimiento de los apoderados de las distintas fuerzas políticas, corresponde aprobar el escrutinio definitivo llevado a cabo por la Junta Electoral Provincial y proclamar la validez de las elecciones municipales de Juan Bautista Alberdi realizadas el día 26 de octubre de 2025.-

Por lo expuesto, la Honorable Junta Electoral Provincial,

RESUELVE

I.- APROBAR el escrutinio definitivo realizado por la Honorable Junta Electoral Provincial de acuerdo al procedimiento ordenado por el Código Electoral Nacional y Resolución N° 79/2025 H.J.E.P (E) del 16/10/2025.-

II.- DECLARAR la validez de las elecciones para cargos municipales categorías Intendente y Concejales de la ciudad de Juan Bautista Alberdi llevadas a cabo el día 26 de octubre de 2025.-

III.- PROCLAMAR Intendente al ciudadano Bruno Gabriel Alexis Romano DNI N° 30.504.463, y en la categoría Concejales a los ciudadanos que se nominan en el anexo adjunto que forma parte de la presente resolución (Art. 43 inc. 8 y 10, Art. 132 y 133 de la Constitución Provincial, Art. 24 inc. 8 de la Ley N° 7.876, y Decreto N° 1830/14 MGyJ del 07 de julio de 2025).-

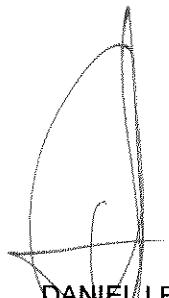
IV.- POR SECRETARIA se hará entrega de los correspondientes certificados.-

V.- PUBLICAR la presente resolución en el Boletín Oficial de la

Provincia.-

VI.- COMUNICAR la presente resolución al Poder Ejecutivo Provincial, a la Honorable Legislatura de la Provincia, a la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Tucumán, y a los partidos políticos.

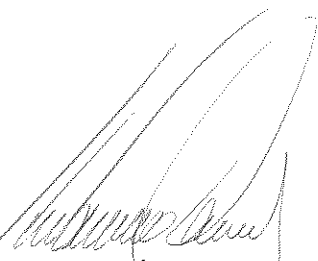
HAGASE SABER



DANIEL LEIVA
PRESIDENTE

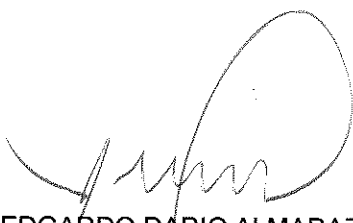


Dr. EDMUNDO JESUS JIMENEZ
VOCAL



Dr. WASHINGTON HÉCTOR NAVARRO
VOCAL

Ante mí:



Dr. EDGARDO DARIO ALMARAZ
SECRETARIO



Junta Electoral Provincial - Escrutinio Definitivo
ELECCION MUNICIPIO JUAN B. ALBERDI DEL 26 de Octubre de 2025

Fecha: 28/10/25
Hora: 20:42:47
Paginas: 1

TUCUMAN

PROVINCIA DE TUCUMAN
CATEGORIA : INTENDENTE

SECCION : OESTE

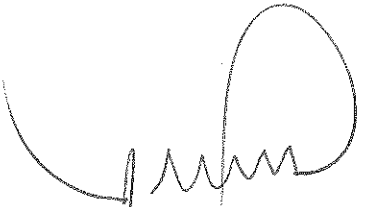
DEPARTAMENTO : ALBERDI

JURISDICCION : Municipio JUAN BAUTISTA ALBERDI

VOTOS EMITIDOS					
POSITIVOS	EN BLANCO	NULOS	TOTAL	%	TOTAL
18866	631	225	19722	85,16	23159

MESAS		
ESCRUTADAS	%	TOTAL
68	100,00	68

LISTAS				VOTOS
1	841	FRENTE TUCUMAN PRIMERO	11 ROMANO, BRUNO GABRIEL ALEXIS	9062


Dr. EDGARDO DARIO ALMARAZ
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL



Junta Electoral Provincial - Escrutinio Definitivo

ELECCION MUNICIPIO JUAN B. ALBERDI DEL 26 de Octubre de 2025

Fecha: 28/10/25

Hora: 20:42:22

Paginas: 1

TUCUMAN

PROVINCIA DE TUCUMAN

CATEGORIA : CONCEJAL

SECCION : OESTE

DEPARTAMENTO : ALBERDI

JURISDICCION : Municipio JUAN BAUTISTA ALBERDI

VOTOS EMITIDOS					
POSITIVOS	EN BLANCO	NULOS	TOTAL	%	TOTAL
18765	622	344	19731	85,20	23159

MESAS		
ESCRUTADAS	%	TOTAL
68	100,00	68

LISTAS				VOTOS	
1	843	CAMBIA ALBERDI	1T	DIAZ CHAVERO, HECTOR ADOLFO	2765 2765,00
2	358	JUSTICIA Y KOMPROMISO	1T	MURAY, SERGIO ADRIAN	1782 1782,00
3	825	PROYECTO TUCUMAN	1T	OGAS, SERGIO MARCELO	1780 1780,00
4	4	PARTIDO DE LOS TRABAJADORES	1T	ROMANO, JOSE DIOGENES	1538 1538,00
5	843	CAMBIA ALBERDI	2T	AGUILERA, RAMIRO MAXIMILIANO	2765 1382,50
6	827	PARTIDO UNIDOS POR UN MOVIMIENTO ACTIVO P.U.M1T		CALDERON, JOSE MARIO	1354 1354,00
7	256	TUCUMAN EN POSITIVO	1T	CAMPOS, ANA MARIA	1298 1298,00
8	112	MOVIMIENTO DE AFIRMACION POPULAR (M.A.P)	1T	MELIK MATAR, CINTIA CAROLINA	1122 1122,00
9	219	NOS UNE EL CAMBIO	1T	CUENCA, NANCY EDIT	994 994,00
10	843	CAMBIA ALBERDI	3T	SIRI, MARTINA	2765 921,67

Dr. EDGARDO DARIO ALMARAZ
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL